

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**9504** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0453/2020 (CP-1854/2020-LE (ALBERCA-AYE)), con destino a uso ganadero en el término municipal de Campo de Villavidel (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ovigar Ganados de León, S.L. (B24626400) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Campo de Villavidel (León), por un volumen máximo anual de 40.150 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 10,18 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,27 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 7 de marzo de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ovigar Ganados de León, S.L. (B24626400)

Tipo de uso: Ganadero (suministro a una explotación con 55.000 cabezas de ganado ovino de cebo).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 40.150

Caudal máximo instantáneo (l/s): 10,18

Caudal medio equivalente (l/s): 1,27

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400008 – Aluviales del Esla-Cea.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 11 de marzo de 2024.- El Jefe del Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luís Rivera.

ID: A240011002-1